

González Urrutia a la FANB: Su lealtad está con la nación y no con intereses partidistas

Edmundo González Urrutia envió un mensaje a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) este miércoles 16 de julio para recordarle que es una institución «al servicio exclusivo de la nación y en ningún caso al de persona o parcialidad política alguna».

Para González Urrutia esta no es una «frase menor», sino un principio rector que puntualiza la responsabilidad de la institución castrense.

Por medio de un video difundido en su cuenta en X, González Urrutia citó el artículo 328 de la Constitución: “La Fuerza Armada Nacional constituye una institución esencialmente profesional, sin militancia política, organizada por el Estado para garantizar la independencia y soberanía de la Nación, y asegurar la integridad del espacio geográfico, mediante la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento del orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional”.

Destacó la importancia de la norma constitucional que es explícita al señalar el rol que debe cumplir la Fuerza Armada Nacional.

«Su lealtad está con la Nación, con la voluntad soberana del pueblo venezolano y con el orden constitucional. Los militares tienen un rol y que está claramente establecido en la Constitución: Honrar el juramento, defender la verdad».

González Urrutia se encuentra exiliado en Madrid, España, desde el 8 de septiembre, tras «episodios de presiones, coacciones y amenazas» que condujeron a una orden de captura en su contra por seis presuntos delitos: usurpación de funciones, forjamiento de documento público, instigación a la desobediencia de leyes, conspiración, sabotaje a daños de sistemas y asociación

La Fiscalía General abrió la investigación contra González tras la publicación en una página web de las actas electorales que obtuvieron los testigos opositores. De acuerdo con esa información, el ganador de las elecciones presidenciales fue González Urrutia con 67% de los votos (7.303.480), mientras que Nicolás Maduro -según esos datos- obtuvo el segundo lugar con 30% de los sufragios (3.316.142).

El [Centro Carter](#), tras una revisión con otras organizaciones y universidades, corroboró los datos presentados por la oposición y cuestionó la falta de transparencia por parte del Consejo Nacional Electoral al no presentar los datos desagregados que validaran el triunfo de Nicolás Maduro para un tercer mandato, anunciado por el organismo.